"Formar patria a hombres que no la tienen". Pedro Andrés García, entre la frontera colonial y la política de conquista

ISSN: 1132-8312

Pedro Navarro Floria (*)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Conicet (Argentina)

RESUMEN

Pedro Andrés García, experimentado militar al servicio del Virreinato del Río de la Plata y luego de los primeros gobiernos criollos de Buenos Aires, es el referente más importante para analizar las políticas hacia la frontera indígena del sur rioplatense en las primeras décadas del siglo XIX. A través de una serie de escritos generados entre 1810 y 1823, demuestra su profundo conocimiento del campo y sus problemas, manifiesta su oposición tanto a la política belicista —aplicada hasta 1790 y propugnada por una facción criolla aproximadamente desde 1815— como a una situación puramente defensiva, y se inclina por el sistema mixto de alianzas, comercio y demostración de fuerza que haría propio Juan Manuel de Rosas durante su largo gobierno en Buenos Aires, hasta 1852. Aunque su punto de partida es la propuesta agrarista de incorporar a los indios, su opinión fue girando hacia la convicción de la necesidad de la conquista armada del territorio.

El presente trabajo analiza fuentes que permanecieron inéditas hasta 1997.

Palabras clave: pulperías, tehuelche, cona, araucano, huilliches, chacras, malones, pampas.

Pedro Andrés García (1758-1833) fue un militar español que vivió desde su juventud en el Río de la Plata, desempeñando diversas misiones a través de las cuales se convirtió en el mayor especialista del país en lo referente a la frontera sur. Llegó en 1776 como alférez del cuerpo de in-

^(*) Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Museo de la Universidad del Comahue (Neuquén, Argentina).

genieros del ejército de Pedro de Cevallos. En seguida fue destinado a la Costa Patagónica, y en 1780 a la frontera sur de Mendoza. Esta experiencia «parece haberlo convencido desde temprano de que la solución del problema indígena residía en una sabia combinación entre fuerza, alianzas y seducción para atraerlos a las 'ventajas de la vida civilizada"». Se distinguió en la reconquista de Buenos Aires en 1806, al frente de los Cántabros, y se inclinó por la revolución en 1810. Promovido por Manuel Belgrano, con quien compartía una ideología económica agrarista, fue comisionado a las Salinas Grandes para tantear la situación de los caciques fronterizos. Allí comenzó a generar una serie de informes y diarios de viaje que cubren su visión sobre el tema hasta 1823, y que utilizaremos en este trabajo como fuente documental para analizar de qué modo el movimiento revolucionario de mayo de 1810 propuso un replanteo de la situación de la frontera sur rioplatense, y cuáles fueron las ideas de su agente más autorizado sobre los pueblos indios y su relación con el nuevo Estado en construcción.

Cabe acotar que la bibliografía hallada sobre García y su obra —exhaustivamente citada a lo largo de este trabajo— es escasa y se limita a comentar aspectos generales de sus propuestas. Por otra parte, la edición completa de sus escritos es demasiado reciente como para haber generado otros análisis.

García resume en sus escritos la mirada del observador de frontera, la ciencia de frontera que hemos abordado en otros trabajos². Al mismo tiempo, enlaza el profundo conocimiento de ese ámbito basado en su experiencia bajo la administración colonial, con los nuevos problemas que conllevaba la crisis de la independencia, que derivarían en la ruptura de la paz fronteriza en torno de 1820 y en la apertura del ciclo dominado por la política indígena de Juan Manuel de Rosas. Rastrearemos esta evolución de su pensamiento y de su circunstancia, con la ayuda de los siguientes documentos³:

J. GELMAN: «Presentación». Un funcionario en busca del Estado, Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, p. 21.

² Cfr. nuestro trabajo «Ciencia de frontera y mirada metropolitana: las ciencias del hombre ante los indios de la Araucanía, las Pampas y la Patagonia (1779-1829)». Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (Buenos Aires), 17 (1998).

³ Los Informes de 1810, 1813 («a» y «b») y 1820 y el Plan de 1816, los citaremos según fueron publicados en Un funcionario en busca del Estado, Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, y con esa pa-

- Informe, Morón, 6 de setiembre de 1810 (Informe 1810).
- Diario de un viaje a Salinas Grandes, 21 de octubre al 22 de diciembre de 1810 (Diario 1810).
- Informe, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1811 (Informe 1811).
- Informe, Buenos Aires, 9 de abril de 1813 (Informe 1813a).
- Informe sobre fronteras y milicia, Buenos Aires, 30 de octubre de 1813 (Informe 1813b).
- Nuevo plan de fronteras de la Provincia de Buenos Aires, Morón, 8 de marzo de 1816 (Plan 1816).
- Informe sobre fronteras e indios, Buenos Aires, 15 de junio de 1820 (Informe 1820).
- Informe [en colaboración con José de la Peña y Zazueta], 26 de noviembre de 1821 (Informe 1821).
- Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires desde Morón hasta Sierra de la Ventana [en colaboración con José María de los Reyes], 3 de febrero de 1823 (Diario 1823).

UNA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

García desarrolló, en primer lugar, un completo balance — único en la época— tanto de la política de conquista llevada a cabo tradicionalmente por España como de la paz posterior a 1790, que habría permitido, con el auxilio de las "luces del siglo" (Informe 1821: 412), un desarrollo incipiente de la agricultura bonaerense⁴. En todos sus escritos,

ginación; los Diarios de 1810 y 1823 (terminado en ese año aunque corresponde a la comisión desarrollada de marzo a junio de 1822) y los Informes de 1811 y 1821, los citaremos según su publicación y paginación en Pedro DE ANGELIS (editor): Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969 (1.º edición: Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1835-1837), t. IV. En todos los casos, a fin de evitar la repetición de referencias, citaremos entre paréntesis según el carácter del documento (Informe, Diario o Plan), el año y las páginas; p. ej.: Diario 1810: 303-304.

⁴ F. E. Barba: Frontera ganadera y guerra con el indio, La frontera y la ocupación ganadera en Buenos Aires entre los siglos XVIII y XIX. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1997, pp. 7-9. El autor ensaya una periodización del desarrollo de la frontera bonaerense en los siglos XVIII-XIX, fundada en el paralelismo entre expansión ganadera e intensificación de la respuesta bélica del indio. Así, propone una primera etapa hasta el Reglamento de Comercio Libre de 1778 o la formación de los cuerpos de Blandengues en 1779, una segunda caracterizada por la acción del virrey Vértiz en el avance de las fronteras y la creación de nuevos asentamientos, un tercer período de paz generalizada entre 1780 (nosotros preferiríamos tener en cuenta los

distinguió muy claramente ambas etapas, que entendía como dos metodologías extremas e irreconciliables aplicadas hasta entonces (Plan 1816: 134). Frente a la primera, la fuerza "que destruya y aniquile hasta el exterminio a estos indios" (ídem), la posición crítica de García era terminante: "Errado fue, y muy dañoso a la humanidad, el deseo de conquistar a los indios salvajes a la bayoneta, y de hacerlos entrar en las privaciones de la sociedad, sin haberles formado necesidades, ni inspirado el gusto de nuestras comodidades" (Informe 1811: 277-278) o "privando a los indios de gustar de los placeres de la sociedad" (Plan 1816: 140; prácticamente las mismas palabras se repiten en el Informe 1820: 134). Este método "los escarmienta, y contiene por algún tiempo, hasta que se rehacen", pero "su carácter feroz y vengativo, hace que jamás perdonen el agravio" (Plan 1816: 134). Todavía en 1821 —como veremos, en circunstancias muy distintas— García insistía en la inutilidad de la guerra permanente que se desarrolló hasta la paz de 1790 (Informe 1821: 412).

En cambio, a la "amistad conciliadora" del trato recíproco y el comercio, resultante de la paz firmada por el virrey Loreto⁵ (Plan 1816: 134), la criticaba por inconsecuente (Informe 1811: 278), por permitir a los indios robar impunemente, por poner en riesgo la existencia misma de las estancias ganaderas (Plan 1816: 134-135) transformándose en un "sistema de amistad aparente... a medias y mal conducido, [que] causa más daños que una viva guerra" (ídem, 140). Finalmente, para 1820, ya era evidente que "esta reciprocidad de trato se ha viciado" porque el avance de las estancias al sur hacía recelar a los indios. Los vaivenes políticos, a partir de 1815, fueron los que impidieron, según García, hacer un parlamento general y un necesario reajuste del sistema (Informe 1820: 154-155). Lo que resultaba insostenible, a la luz de la experiencia, era el mantenimiento de un régimen que controlaba hasta cierto punto a quienes pasaban la frontera hacia Buenos Aires, pero no a quienes salían, y fundamentalmente qué se llevaban del espacio intermedio —para enton-

graves enfrentamientos de los años '80 y la paz de 1790 como hito) y 1855, y la última etapa marcada desde entonces por la expansión ganadera.

⁵ El texto del tratado entre Loreto y el cacique Califilqui se puede consultar en su fuente del Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Biblioteca Nacional, legajo 189, ms. 1877, o en su transcripción en L.R. NACUZZI: *Identidades impuestas, Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia.* Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998, pp. 195-197. Es de destacar que el tratado prescribe a los indios su establecimiento en «la banda norte de las sierras» y el reconocimiento de Califilqui como «cacique principal de todas las Pampas», además de establecer un acuerdo militar y comercial.

ces poblado de estancias y de campos de labranza— entre los fortines y las tolderías.

El balance sobre las políticas llevadas a cabo hasta la revolución concluía, inevitablemente, con el análisis de los principales problemas de la frontera. Estos son, en los escritos de García, fundamentalmente dos: un comercio fronterizo abusivo para los indios, que los mantiene al margen de la vida social "civilizada" al mismo tiempo que los hace crecientemente dependientes de los "vicios" que le provee, y el funcionamiento del circuito ganadero que se iniciaba en las estancias bonaerenses y llegaba hasta el sur de Chile, percibido desde la capital porteña como un "robo de ganado" inadmisible. "La experiencia de siglos tiene acreditado, que ni la dádiva ni el más dulce agasajo es bastante a contener la pasión dominante al robo de este vecino [el indio]" (Informe 1810: 55). En el mismo texto, remitiéndose a su experiencia de Mendoza en 1780, García propone guardias al pie de las Sierras bonaerenses, que permitan el comercio pero no los malones, es decir, la entrada de indios al territorio bajo control del Estado con fines de intercambio legal y pacífico en las pulperías, pero no su salida con animales apropiados ilegalmente. En ese mismo año afirmaba que el principal motivo del daño a la frontera "es, pues, el franco comercio con la capital y frontera, fomentado casi por determinado número de hombres, que... a pretexto de robos y extracciones de ganados, piden permiso para ir a hacer sus rescates a los mismos toldos, y esto se hace llevando carretas cargadas de bebidas adulteradas (he seguido el rastro de ellas hasta las mismas tolderías), llevándoles cuchillos, sables y espadas,... uniformes..., y ya he hallado entre ellos armas de fuego y el uso correspondiente" (Diario 1810: 304). De modo que uno y otro problema estaban íntimamente ligados en ese "determinado número de hombres" a quienes García denunciaba como vendedores de alcohol y armas a los indios, a cambio de parte del mismo ganado que éstos habían arreado tierra adentro. Gracias a esos "traficantes", señalaba García, los indios tenían todo tipo de armas (ídem, 358-359). El corolario, entonces, fue la propuesta de regular desde el Estado el comercio fronterizo, como en Chile. Y también como en el país hermano, el conocimiento profundo de los mecanismos de la frontera llevaba a un funcionario leal a desnudar la corrupción del aparato militar. En 1821, García proponía que se prohibiera el comercio desde los fortines, y que junto con la distribución de tierras y la colonización civil y militar, se buscara desmilitarizar la frontera "mientras no estén perfectamente deslindadas las atribuciones de las respectivas jurisdicciones, política y militar" acusando al "despotismo militar" de los despojos y ultrajes en la campaña (Informe 1821: 428-430).

LA FRONTERA Y LOS INDIOS

Sin embargo, este análisis puede aparecer como una serie de señales fragmentarias dejadas por García en el ir y venir de tantas cabalgatas por la Pampa bonaerense, cuando en realidad es el núcleo de un diagnóstico completo y complejo de la realidad fronteriza. ¿Qué era la frontera para García? Aunque a nuestro veterano observador le haya faltado el fino instrumental teórico con el que, una generación después, Sarmiento describiría el "sistema" de la campaña como un mundo con leyes propias, lo que le sobraba era experiencia y vivencia. Así, nos describía esa realidad peculiar sin sistematicidad pero con el tono asombrado de quien ve.

García veía, en primer lugar, no solamente la "barbarie" de más allá de la frontera, sino también la de adentro. Así como consideraba que los indios fronterizos "son los introductores de los indios de tierra adentro", teniendo "todos... innatos unos mismos vicios", también era cierto que "la clase de gentes aquí pobladas son poco menos feroces e inciviles que los mismos indios" (Diario 1810: 302), y que esa población de frontera ejercía tanto un mal ejemplo (ídem, 298) como su complicidad en robos y malones: "... los caciques ancianos se quejan, diciendo que, en cuanto a excesos que se cometen, la mayor parte son causados por los mismos cristianos" (ídem, 303-304). Al mismo tiempo que identificaba la principal causa de este estado de los indigentes de la campaña en la falta de propiedad privada de la tierra —"... es causa de que, hallándose dispersas nuestras gentes, sin pueblos, sin civilización ni trato, no disten grados y se resientan de la misma barbaridad y costumbres de nuestros limítrofes del sud" (Plan 1816: 146)—, García describía "la multitud de malvados y asesinos desertores" que acompañaban a los caciques a los parlamentos, "todos ellos vestidos como bárbaros, y su mayor gala en el caballo: ninguno de los que vimos dejaba de tener sus espuelas, estribos y chapeado de plata" (Diario 1823: 517). Respecto de las problemáticas de los desertores y de las cautivas —los dos tipos más característicos de la permeabilidad cultural de la frontera—, el Diario de 1823 es el documento en que García más se extiende. Subraya la peligrosidad de los de-

sertores, por su presencia y su mala influencia actual y por su impacto futuro. En este sentido, la expedición capitalina se asombró en 1822 por el orden de la formación de parada o de combate de los pampas, dotados de armas y uniformes criollos, todo ello producto del contacto fronterizo y del contacto con los desertores (ídem, 525-527): "Esta primera perspectiva nos hizo conocer el carácter guerrero y militar a que tiende directamente el genio de estos bárbaros, y que el mism los conduce a un adelantamiento que tal vez nos será funesto" (ídem, 526). Asimismo, "la codicia, petulancia e interés" de los indios y la violencia con que los caciques e indios en general los conminaban a darles toda la yerba, azúcar y ganado que llevaban (ídem, 534), fue interpretada por García y sus compañeros como producto de las malas compañías: los desertores que, "acostumbrados a la vida salvaje, sus figuras son las mismas que las de los indígenas" (ídem, 539). El de las cautivas, en cambio, era un problema que impactaba su sensibilidad pero que le provocaba una reflexión política: "nuestra población fronteriza dentro de poco desaparecerá, lo mismo que nuestras poblaciones de industria, y servirán para aumentar la suya, como lo hemos visto, y privarnos de los brazos industriosos que forman la riqueza de nuestro país... Estas observaciones deben suministrar al gobierno los conocimientos precisos... o al menos darle a conocer el carácter de las tribus vecinas..." (ídem, 566-567).

La "barbarie" del otro lado de la frontera, en cambio, visible en los indios fronterizos "introductores" o intermediarios de los de tierra adentro, se expresaba para García en una cierta "adulteración" de las costumbres y los caracteres ancestrales, producto del contacto con los malos cristianos. Ni los ranqueles ni los llamados pampas, cercanos a la frontera, llegaban para el observador al "grado de civilización e industria" de los araucanos. De ambos, el "pampa" bonaerense sería la "raza" más "adulterada" en sus costumbres, ladrones, avaros, audaces, orgullosos, hipócritas, piratas, desconfiados. Incluso el idioma araucano, que por entonces hablaban todos los habitantes de la Pampa, García lo hallaba "algo adulterado" en la frontera (ídem, 635-637). En cuanto al uso de estos gentilicios, preferimos seguir aquí el criterio de considerarlos como meros rótulos destinados a posibilitar la convivencia y el trato, y no producto de un estudio etnográfico⁶, aunque los observadores de la frontera no hayan renunciado a un conocimiento más profundo. Para el caso presen-

⁶ NACUZZI, 1998, pp. 133 y 162.

tado, García usa el término geográfico "pampas" simplemente para denominar a los habitantes de la campaña bonaerense, que según la antropología actual habrían sido grupos de origen tehuelche septentrional, ya para entonces araucanizados⁷. A los más lejanos sí los identifica con gentilicios precisos, aunque no en función de un mejor análisis sino con el propósito de fundamentar su hipótesis de la existencia de distintos "grados de civilización" y de una "adulteración" creciente en la medida en que se intensificaba el contacto fronterizo. Esa frontera que "adultera" a los indios y barbariza a los blancos, era el problema sobre el que García centraba su análisis.

A través de esta óptica, de la profunda crítica que la experiencia de García fue construyendo sobre la situación de la campaña, es posible leer su análisis de los distintos grupos indígenas que conoció en sus recorridas, parlamentos y tratos. Si bien los hacía partícipes de los vicios provenientes de la frontera, también es cierto que hacía una caracterización muchas veces positiva. El alcoholismo, adoptado de los criollos y potenciado por el tráfico ilegal de aguardiente, era un problema común con la población de la campaña, pero que en los indios adquiría síntomas particulares que hacían peligrosa la presencia de blancos en el momento de la borrachera: "Los efectos de la bebida en el indio son los comunes, pero con una violencia y desafuero extraño: recuerdan los agravios hechos a sus mayores y deudos, y se empeñan en vengarlos en aquel acto" (Diario 1810: 311). Doce años después, impactado por el desorden y el desenfreno que provocaba en los pueblos fronterizos la presencia de una delegación criolla con obsequios del gobierno provincial, García sacaba una conclusión pesimista: "¿No son [estos hechos] suficientes para probar hasta la evidencia, la falacia y mala fe de estas hordas de hombres bárbaros? No hay tal vez sino uno solo que tenga sensibilidad, y aquellas cualidades que constituyen a los seres racionales y los distinguen de los que no lo son... No queda pues duda que será efímero cualquier esfuerzo que se haga para entablar paces y pactos de amistad... Era insufrible la presencia de esta horda desenfrenada" (Diario 1823: 604-605 y 610). Otro dato criticado duramente por García era el de las creencias y supersticiones indígenas. Tanto que atribuía el decrecimiento de su población a la guerra y a la costumbre de enterrar a las mujeres con el marido muerto, extendiendo el problema a los tehuelches, "con genio e idioma

⁷ Cfr. (dem, pp. 70-71, 84, y fundamentalmente 111-121.

de distinta especie" pero con iguales costumbres (ídem, 625-628). El choque cultural que le provocaba el contacto con estos pueblos queda expresado en su incapacidad de comprender lo que calificaba como "la holgazanería y repugnancia al trabajo de estos hombres" (ídem, 635).

Sin embargo, como decíamos, esto no fue obstáculo para que García elaborara una caracterización que, partiendo de sus experiencias de diálogo con los principales caciques de la Pampa, resultara generalmente favorable. En 1810, cuando Epumur se quejaba de Lincon y los malos cristianos que había entre ellos, y ofrecía protección y garantías a los parlamentarios del gobierno, García lo veía, por lo juicioso y venerable, "un verdadero descendiente del anciano Colocolo, que expresa nuestro Ercilla en su Araucana" (Diario 1810: 316-318). Finalmente, García pudo mantener, el 17 de noviembre del año de la revolución, un parlamento con el más receloso de los jefes indios8, el conocido Carripilún, que se titulaba "rey de todos los pampas", con quien el virrey Liniers había ratificado la paz de 1790 (ídem, 337-340). "Aquí se me ofrece observar que no sólo los extranjeros, desafectos a nuestra nación, tratan injustamente a los indios, como incapaces de razón, para dar desestimación y desprecio a nuestras obras, sino que también en las ciudades capitales de América se encuentran hombres de casi iguales sentimientos. En aquellos hay un crasísimo error, fomentado por una innata aversión que nos profesan; en éstos es una pública ignorancia... Los indios tienen sagacidad, prontitud, disposiciones y ejecuciones muy oportunas..." (ídem, 357). En su último diario, el del viaje de 1822, García reafirmaba esta postura, ahora respecto de Lincon: "Este hombre singular, y tal vez el más racional entre todos los que habitan este país, ha estado infinitas veces en esta ciudad [de Buenos Aires]: su genio, carácter y amabilidad lo hacen apreciable y digno de habitar en otra sociedad más ilustrada. Se viste como cualquier otro hombre; su figura y fisonomía no indican que es indígena, sino un paisano decente" (Diario 1823: 612). Unas páginas antes se confesaba impresionado por la figura de un cona que visitó el campamento: "La figura de este pampa, a pesar de su ceño, es hermosa y severa, sus

⁸ Es antológico el diálogo mantenido en 1806 por este cacique y Luis de la Cruz, en el que aquel reafirmó la alianza hispano-pehuenche, no sin dejar en claro sus temores respecto de las exploraciones y proyectos que llevaba adelante la administración colonial de ambos lados de los Andes. Cfr. mis trabajos Ciencia y política en la región norpatagónica: el ciclo fundador (1779-1806). Temuco, Universidad de La Frontera, 1994, p. 87, o «Ciencia de frontera y mirada metropolitana...», p. 125.

facciones toscas y bien hechas, su talla alta, corpulento y bien proporcionado" (ídem, 506).

También pertenece al Diario de 1823 la caracterización más completa de los pueblos indios del sur, intento de clasificación incluido, generado por Pedro Andrés García. Solamente en un informe anterior, en donde se desarrollan las opciones políticas existentes frente a los indios, nuestro observador incluía una caracterización muy general:

"El carácter de estos indios es marcado por la ferocidad y la cobardía; válense siempre de la sorpresa y de la perfidia, y usan con crueldad de la victoria... El número a que ascienden ya, por su libre reproducción⁹, es muy respetable sin duda. El ocio en que viven los mantiene siempre miserables y sus escaseces los precisan a robarse unos a otros, y todos se conspiran contra los hacendados españoles... Hay entre estas tribus algunas que blasonan de su origen araucano: aunque se diferencian poco en el carácter común de los demás salvajes, tienen con todo alguna más aplicación a cierto género de labores, crías de ganado lanar y vacuno... Al contrario los pampas, propiamente dichos, en la carrera de Patagones, y también los que después siguen internados hasta la cordillera de Valdivia, que llaman güilliches¹⁰, son generalmente inquietos, invasores de las demás tribus y siempre dispuestos al robo y a la matanza" (Informe 1811: 286-287).

En 1823, a propósito del parlamento al que García había convocado a los caciques de la Pampa, observaba a los distintos grupos y marcaba diferencias: "La tribu [de los] huilliches, aún no se había reunido toda... Esta tribu es respetada de las demás, por su carácter guerrero; y por la respetabilidad de sus fuerzas, jamás ha entrado en coalización [sic] con ninguna...". Habitan "pacíficamente" la costa, desde las Sierras hasta el río Negro, son numerosos y respetados, y monopolizan el comercio con Patagones. García marcaba un contraste permanente con la hostilidad de los ranqueles (Diario 1823: 536-537). Concluido el parlamento con los

⁹ Resulta curiosa la inquietud de García por los factores de crecimiento o disminución vegetativa de la población en la campaña: así como asignaba a la poligamia indígena (Diario 1810: 299) la responsabilidad del crecimiento de esos grupos, culpaba al fenómeno de las cautivas (Diario 1823: 566-567) tanto de potenciar ese crecimiento como de poner en peligro el poblamiento rural criollo.

Como veremos, García asignaba el nombre de huilliches («gente del sur», en araucano) a los tehuelches o «patagones». Cfr. NACUZZI, 1998, pp. 70-71.

"pampas", aparecieron los llamados "huilliches", que no se juntaban con aquellos dado "que a la tribu tehuelcha [sic] jamás se le imputarían estas calidades degradantes" (ídem, 552-553). Estos "huilliches, de hermosa talla y bien puestos a caballo", se presentaron con sus pinturas y armas; "su talla es ciertamente respetable", dado que no eran otros que los "patagones": "Esta tribu es aquella, aunque han degenerado mucho de los patagones, en que se hallan hombres de tallas extraordinarias" (ídem, 555). Ya en las Sierras, que García recorría para pacificar los ánimos después de las entradas punitivas del gobernador Rodríguez, observaba "una población no interrumpida de establecimientos de ganadería de todas clases" (ídem, 559) e "inmensos rodeos" (ídem, 576). Finalmente, la población pastora del área serrana bonaerense se le presentaba al agente del Estado con rasgos bucólicos, casi utópicos:

"... Arribamos a la ribera de un arroyuelo, en cuyas orillas se encontraban muchas poblaciones de indígenas, que a la noticia salían de sus casas a recibirnos... Tuvimos en este momento unos instantes deleitosos al ver la mansedumbre y humildad de las mujeres y juventud indígena, que a nuestra arribada nos recibían con demostraciones de cariño y de paz, e igualmente al presenciar los atractivos de la naturaleza que a nuestra vuelta se presentaban por todas partes" (ídem, 576-577)

Esta visión entraba en contraste con las ideas ya citadas acerca del ámbito fronterizo más cercano, y de los problemas y los tipos humanos que García había observado allí.

Finalmente, ensaya una clasificación:

"Los ranqueles no son de la misma especie [sic] que la tribu pampa... Ninguna de ellas llega al grado de civilización e industria de los araucanos... El ranquel parece haberle heredado (como familia que de ellos recibe su origen) el valor y la constancia para la lucha, pero no sus virtudes, que los hacían recomendables en medio de su estado salvaje. El pampa, raza que recibe su origen, al parecer, del occidente de los Andes, se halla más adulterado en sus costumbres que el anterior. No tienen las virtudes ni el valor extraordinario de los primeros, ni la constancia de los segundos... Son guerreros por naturaleza, pero no valientes con orgullo como sus antepasados y sus vecinos [los araucanos]."

Hace falta recordar aquí la precariedad de las generalizaciones de García y de las identidades atribuidas a los diferentes grupos. Los "pampas" eran vistos por García, según ya citamos, como ladrones, avaros, audaces, orgullosos, hipócritas, piratas, desconfiados. Los ranqueles "son más guerreros y sanguinarios", ambiciosos, orgullosos, constantes, intrépidos, "gallardos y ágiles en el caballo". Los "aucaces" (identificados también como "pampas") "son guerreros, aunque no en igual grado", más ágiles y mejores jinetes, más sanguinarios y cobardes.

"Estas dos castas traen su origen de los araucanos: su idioma y costumbres son las mismas, sin embargo de que el primero se halla algo adulterado... Los huilliches, tribu de distinta especie, son hombres con cualidades diferentes de las otras dos. Estos no descienden de aquellos, y sí de los patagones: su talla es aventajada, su tez más negra, su figura más noble... son ágiles y bien hechos... valientes con honor... hospitalarios y afables, constantes en sus amistades, amables en su vida doméstica, hombres de bien, legales en sus tratos, e industriosos más que todos..." (ídem, 635-636).

Como información etnográfica, esta clasificación no aporta más que la distinción entre los dos grandes "complejos" culturales, el araucano y el tehuelche —para usar una terminología que proviene de los trabajos de Federico Escalada y Rodolfo Casamiquela—, que por entonces interactuaban y se interpenetraban intensamente en el ámbito pampeano y norpatagónico.

Pero la imagen que García nos transmite de los pueblos indios del sur parece estar, como es natural, fuertemente teñida por su experiencia fronteriza. Por eso, la principal variable que observa es la distancia a la frontera. Cuanto más alejados de ella, mejor conservan los indios sus caracteres originales, que incluyen rasgos tan desechables como sus creencias, pero que no han experimentado, en general, la "adulteración" del contacto con los malos cristianos, su alcohol, sus armas y sus vicios. En la medida en que se confundían con la población rural bonaerense, resultaba difícil distinguir a unos de otros; se operaba una cierta "barbarización" de la campaña a través de las cautivas, los tránsfugas, los exblandengues y en general de los indigentes privados de la propiedad de la tierra. La permeabilidad de ese mundo intermedio entre la "civilización" y la "barbarie" implicaba claramente, contrastado por el pensamiento agrarista de García y de parte de los revolucionarios criollos, el peligro de pérdida de

la campaña, en el sentido de que se convirtiera en tierra de nadie, insociable y estéril. De allí que las iniciativas, las respuestas al "¿qué hacer con la campaña?", hayan resultado progresivamente radicalizadas. Y también crecientemente radicalizada y violenta la respuesta a la cuestión indígena.

¿INCORPORAR A LOS INDIOS?

Si la táctica era, como veremos, una "política intermedia", fundada en el trato pacífico pero apuntalada por una fuerza usada a discreción, y la estrategia era la conquista de la Pampa hasta el río Negro, ¿cuál era la idea, el proyecto fundamental? García buscaba "promover el acercamiento del 'orden real' al orden para el que naturalmente se prestaban" las Pampas. Las medidas propuestas "adquieren, en la visión del expositor, una jerarquía fundacional, que no tiene en cuenta la ocupación preexistente del espacio por parte de los indígenas... Y la manera en que instrumentalmente deberán ejecutarse es desarrollada por el autor con la rapidez y la limpieza que la Utopía otorga al razonamiento de quienes están ganados por ella... El discurso va ordenando la realidad..."11. Efectivamente, tras el discurso del científico de frontera hay una utopía que lo guiaba, que es nada menos que el pensamiento agrarista de los revolucionarios criollos ilustrados, refleiado en un provecto colonizador que se presenta como política fundamental del Estado. "Mil pueblos florecientes, en medio de los campos ahora desiertos, serán un monumento más glorioso que cuantos ha levantado la vanidad de los conquistadores". Acerca de Buenos Aires, dice García que "su grandeza y esplendor son efímeros, porque no estriban en la tierra, la única capaz de consolidar la felicidad de un Estado". "La revolución... va a poner sus provincias en estado de desplegar cada una las riquezas de su respectivo suelo". Según su diagnóstico, la mezcla de chacras y estancias originaba pleitos, además de la situación irregular de los ocupantes de tierras realengas y los comerciantes ambulantes abusadores —en contraste con el labrador, "verdadero ciudadano"—. "Es, pues, indispensable transformar estos hombres en ciudadanos virtuosos, aplicados e industriosos" (Informe 1811:

¹¹ D. VILLAR: La cuestión india en la memoria elevada por Pedro A. García, noviembre de 1811. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 1987, pp. 4-5.

261-265). Diez años después, García exponía, como acabamos de ver, la relación entre "prosperidad pública" y "felicidad individual", fundadas ambas en el trabajo de la tierra. En 1823, en su último diario, llamaba a los labradores y pequeños ganaderos "primeros brazos del Estado" (Diario 1823: 473).

El proyecto de colonizar fue repetido en múltiples ocasiones por García, siempre en el contexto de una política redistributiva de la tierra pública por el "gobierno paternal" (Informe 1811: 267) de un Estado activo. Aparece mencionada en su primer informe tras la revolución (Informe 1810: 57), y al año siguiente proponía su plan de mensurar, entregar tierras, formar pueblos y fijar las fronteras (Informe 1811: 267). A renglón seguido, García desnudaba su utopía:

"Asegurar para siempre nuestros campos de las incursiones devastadoras de sus bárbaros vecinos, hacer de ellos una misma familia con nosotros, extender nuestras poblaciones hasta las faldas de la cordillera famosa de Chile, formar provincias ricas en las producciones de los tres reinos de la naturaleza, y dar un vuelo rápido a nuestro comercio, a nuestra industria, a nuestra agricultura, que lleven luego la opulencia a nuestra afortunada patria: hacernos verdaderamente independientes de las provincias del continente americano y de la Europa, por la posesión de las primeras riquezas de las naciones, he aquí los grandes objetos que se propuso este gobierno cuando me confió la comisión del arreglo de fronteras" (ídem, 276-277).

En los dos informes de 1813 se reitera la misma idea de mensurar la tierra, dividir y repartir, formar poblaciones y proveer a su seguridad (Informe 1813a: 109). En ambos insistía en la idea de "asegurar para siempre" la campaña, "o sucumbir a las incursiones de un enemigo despreciable que feroz e inhumano nos hace la guerra, es la alternativa en que nos hallamos: ella es dura, pero no es menos cierta" (Informe 1813b: 123). En 1821 también mencionaba la necesidad de distribuir tierras a los indigentes de la campaña, desertores, etc., y de arraigar a los blandengues casados dándoles un solar en que vivir (Informe 1821: 429 y 432).

Una faceta interesante de estos proyectos colonizadores, que nos permitirá compararlos con otros similares pero posteriores, es el lugar que se le asigna a la población indígena. García insistía, al menos hasta mediada la primera década revolucionaria y muy a tono con las manifesta-

ciones indigenistas de los primeros gobiernos patrios, en la incorporación de los indios como ciudadanos activos del Estado. Así como en 1811 pedía "hacer de ellos una misma familia con nosotros... miembros útiles del Estado, que tendrán un mismo idioma, costumbres y religión que nosotros" (Informe 1811: 276 y 289), en el plan de fronteras de 1816 concretaba mejor esas ideas. En las nuevas poblaciones de frontera:

"Se destinarán tres o más cuadras, para repartir a los indios que quieran venir a sociedad, y lo mismo terreno para chacras, que estoy cierto se poblarán presto, porque ha sido petición que me han hecho algunos para cuando llegase este caso,... y protegiéndolos con esmero en sus propiedades, y auxiliándolos para sus labranzas, harán esos mismos más conversiones que los misioneros de *Propaganda...*" (Plan 1816: 144).

Al comentar esta faceta de su obra, Martínez Sierra señala acertadamente la coincidencia de García con Luis de la Cruz, Francisco de Viedma y otros funcionarios ilustrados que habían tratado de cerca a los indígenas, en cuanto a que la buena convivencia resultaría del trato realizado por funcionarios honestos y humanitarios¹². Un dato más acerca del contenido utópico del proyecto de García, que como toda utopía serviría no como meta sino como hoja de ruta.

Sin embargo, en los documentos ulteriores la idea no se repite: ¿conclusiones tomadas de la experiencia de los difíciles años de 1819 en adelante? Es probable. En definitiva, compartimos con Villar la idea de la incompatibilidad entre las concepciones de la propiedad de la tierra que defendían una y otra sociedad, desencuentro que llevaba inevitablemente al desalojo de los indios, que devenían idealmente en sujeto antiutópico u obstáculo¹³. En la medida en que se afirmara la necesidad de impulsar la colonización agrícola, entendida como proceso inseparable —como se la interpretó hasta fines del siglo XIX— de una aculturación completa, de una "civilización", se estaba dejando afuera a quienes no se mostraban de ninguna manera dispuestos a dejar avasallar su cultura.

¹² R. MARTÍNEZ SIERRA: El mapa de las Pampas. Buenos Aires, 1975, t. 2, pp. 16-17. El autor glosa extensamente el Diario de 1810 (pp. 12-15), varios documentos de García relacionados con sus gestiones de 1813 (26-27), el Plan de 1816 (47-50), el Informe de 1821 (56-58) y el Diario de 1823 (58-62).

¹³ Ídem, pp. 8-9 y 5.

DE LA POLÍTICA "INTERMEDIA" A LA CONQUISTA ARMADA

Como funcionario heredero de una política colonial que no compartía en su totalidad, y comprometido con la construcción del nuevo orden estatal derivado de la emancipación, es lógico que las propuestas de García respecto de la frontera fuesen críticas con sus precedentes, al mismo tiempo que iban puliendo, sobre la marcha —como se fue haciendo todo en los tiempos de la revolución— el modelo deseado. La asignatura pendiente desde la época colonial era la apropiación de la rica tierra de la Pampa. ¿Cómo era posible que Buenos Aires ocupara prácticamente la misma franja de territorio, entre el Río de la Plata y el Salado, que en los tiempos de la conquista? Esta era la cuestión de fondo. Pero sobre ella también se recortaban el conjunto de problemas de la campaña que acabamos de recorrer en las palabras de García, la situación real y concreta de la frontera de la primera década revolucionaria, y la ruptura del frágil statu quo logrado en 1790 con los indios. La respuesta al problema cercano, era que había que terminar con la frontera —al menos, con esa frontera y esa problemática—; mientras que la respuesta a la cuestión más general —la estrategia para la colonización— seguía siendo la misma: había que avanzar e incorporar tierras nuevas. Pero ¿cómo?

De la crítica a la política de conquista y a la política de trato comercial sin perspectivas de avance, García dedujo una propuesta de "política de justo medio", que significase trato pacífico pero firme, sin perder de vista el propósito de adelantar el límite y controlar esa frontera intermedia que constituía el problema más grave, y haciendo uso moderado de la fuerza cuando fuese necesario. Este esquema lo planteó tanto en 1811 como en 1816 y en 1823, en circunstancias políticas muy distintas. Al principio, hacía hincapié en los factores atractivos para los indios. Afirmaba que "nosotros no podemos tener una garantía segura de las tribus salvajes: sus intereses están en contradicción con los nuestros", y opinaba que esta circunstancia autorizaba a mantener relaciones de fuerza, salvo con los "indios amigos". Sin embargo, también observaba que los indios:

"Desean con ardor muchos de nuestros artículos, y no será difícil que por el estímulo de algunos regalos los decidamos a entrar en contratas ventajosas... El interés, que los indios conocen y defienden, les hará entrar en sociedad... cuando adviertan que las pieles de su caza, los tejidos ordinarios de su industria, los vellones exquisitos de ovejas, tienen fácil expendio en cambio de los artículos de su

lujo o de sus necesidades, se harán más aplicados, estimarán sus relaciones, y luego serán unos miembros útiles del Estado, que tendrán un mismo idioma, costumbres y religión que nosotros" (Informe 1811: 287-289).

Cinco años después, y tras criticar las dos metodologías extremas e irreconciliables aplicadas hasta entonces al trato con los indios, afirmaba la necesidad de "ponerles un respeto amistoso a los indios, y fin seguro a su animosidad" (Plan 1816: 134), concluyendo que:

"Nos hallamos en tal situación, que es preciso jugar alternativamente de las dos armas; es decir, que dando un valor que no pueden tener para con los indios a los sagrados nombres de la amistad y de la buena fe, debemos decorarlas con el respeto de las armas, y nunca hacer uso de ellas, sino en los apurados términos de una agresión".

A diferencia de las críticas que levantaría años después el sistema de fortines, García no veía por entonces dificultades en reunir y mantener un ejército capaz de refrenar a los indios (ídem, 140-141). Finalmente, en 1823, sostenía la necesidad de reprimir por la fuerza a la "horda desenfrenada", manteniendo los buenos términos con los caciques amigos, fieles y de buenos sentimientos (Diario 1823: 605).

Identificada la táctica, la metodología, analicemos la estrategia de más largo alcance. Es decir, la propuesta de ocupar nuevas tierras¹⁴. Entre la política conservadora de mantener la línea de fortines en el río Salado o en sus proximidades, y las propuestas de máxima de llevar la frontera al río Colorado o al río Negro —plan que ya había formulado Sebastián Undiano Gastelú en 1804 y reiterado Francisco Javier Viana en 1815—, García también postuló un "justo medio" apropiado a sus fines. Si el problema de fondo era la frontera, y ese espacio estaba bastante bien definido, en lo que hacía a la campaña bonaerense, como la franja intermedia entre el Salado y las sierras de Tandil y la Ventana, se trataba, en lo fundamental, de ocupar ese espacio. Es decir, llevar los fortines a las

BARBA, 1997, pp. 72-77, hace una breve reseña de las propuestas de García de 1810 y 1816, en el contexto de las distintas estrategias de avance. Martínez Sierra, 1975, con mayor precisión aún, titula significativamente el capítulo XI de su obra «Definiendo los caracteres de una conquista»: se trata de la especificación de las estrategias que llevarían, a partir de 1815, a concretar progresivamente los objetivos definidos ya en los últimos años de la colonia.

Sierras. Esto permitiría controlar mejor el paso de los indios hacia las pulperías y hacia la ciudad, y su regreso, impidiendo los robos de ganado (Informe 1810: 55) que se producían, en general, en esa "tierra de nadie" ocupada por incipientes establecimientos ganaderos pero fuera del control del Estado. Más adelante, esta idea básica se fue enriqueciendo hasta formar parte de un plan más extenso, consistente en tratar con los dos o tres grandes "caciques gobernadores" de la frontera sur. Un trato con ellos debería buscar fortificar las sierras y la desembocadura del río Colorado. Desde allí, proponía reconocer el Colorado hasta sus nacientes, por el Desaguadero hasta San Rafael o por el Neuquén hasta la Cordillera, obra "científica, militar y política" que completaría lo iniciado bajo la administración colonial (Plan 1816: 136-139). Este reconocimiento se complementaría con el control de algunos puntos estratégicos: en 1811 proponía una nueva línea que uniera la desembocadura del Colorado, las Salinas Grandes y San Rafael (Mendoza), y otra en la Cordillera desde el paso del Portillo (a Talca) hasta "las nacientes del río Negro", formando un cuadro con el Negro, los Andes y la frontera sur (Informe 1811: 279-280). La falta de adelantamiento de la frontera demostraba, para él, "nuestro menguado interés en el adelanto de la patria" (Plan 1816: 132). En sus últimos proyectos, finalmente, García ya propuso claramente una secuencia de avances, con destino final en la Patagonia: se trataba de contener a los indios, inicialmente, en las Salinas Grandes; poblar Tandil, Laguna Blanca y Cabeza de Buey; prevenir la reacción de los indios: impedir el comercio desde los fortines: distribuir tierras para indigentes, desertores, etc.; desmilitarizar la frontera... (Informe 1821: 426-430). Tras su última recorrida de campo, al concluir que sus informes buscaban "esparcir la luz sobre los ulteriores proyectos de invasión en el desierto", García señalaba que tras la fortificación de las Sierras bonaerenses, en un segundo movimiento, se debía empujar a los indios más allá del Colorado y del Negro (Diario 1823: 663-670).

La construcción progresiva de esta convicción de que convenía adelantar la frontera lo más lejos posible, teniendo en cuenta que el río Negro se presentaba entonces como el último obstáculo conocido que separaba a la inmensa Pampa de la Patagonia ignota, no fue ajena a los vaivenes del trato fronterizo con los indios y de las polémicas que estos suscitaron en Buenos Aires.

Haciendo un breve rodeo por la historia económica, recordemos que tras la caída de Napoleón en 1815 y el cese del bloqueo continental eu-

ropeo, se disparó la revolución industrial y los vínculos comerciales se liberalizaron definitivamente. Esto presionó sobre la demanda de productos agropecuarios a nivel mundial. La tensión se hizo sentir, en el ámbito de nuestro estudio, de ambos lados de la frontera. Los indígenas de la Pampa y de la Norpatagonia vieron crecer los requerimientos de ganado de parte del mercado chileno, lo que los empujó a intensificar la presión sobre las estancias bonaerenses y perfeccionar el funcionamiento del circuito ganadero que unía ambos extremos del mundo panaraucano. Los hacendados bonaerenses sintieron el incremento de la demanda de los mercados europeos y norteamericanos con los que estaban directamente vinculados, y esto los impelía a buscar más y mejores tierras.

Desde 1816, la provincia venía desarrollando una política expansiva de tierras, empujada por el exitoso comercio de cueros y de carne salada. Al año siguiente fue designado Juan Ramón Balcarce como comandante general de la campaña, y se fundó Dolores. En 1818, cuando una comisión especial estableció la frontera en Kakelhuincul (200 km. al sur de la ciudad de Buenos Aires), Francisco Ramos Mejía —destacado como estanciero de excelente relación con los pampas— ya trabajaba más allá del Salado y la sociedad formada por Rosas, Terrero y Cía., prohibida la actividad saladeril en la que se había iniciado, ya se volcaba a la actividad de cría en la estancia Los Cerrillos, también ocupando mano de obra india. Según Lynch, "Rosas y sus socios acumulaban propiedades como operación comercial y aprovechaban toda circunstancia para comprar más. Especulaban con tierra y con ganado de acuerdo con el mercado, comprando en momentos en que aumentaba la presión de los indios y los valores caían"15. Las operaciones especulativas y el uso de la mano de obra indígena hacían que estancieros como Rosas e incluso Ramos Mejía coaccionaran al gobierno provincial para mantener una frontera indígena cercana y hasta cierta presión controlada de los indios sobre las estancias. En manos de los mismos estancieros quedaría, entonces, la puesta en práctica de una serie de medidas de ordenamiento de la campaña, decretadas entre 1815 y 1817 a pesar de las convulsiones políticas internas: la exigencia a los trabajadores rurales de papeleta del patrón so pena de ser tenidos por vagos, la intención (fallida) de reglamentar las concesiones de tierras al sur del Salado, la

¹⁵ J. LYNCH: Juan Manuel de Rosas, 1829-1852. Buenos Aires, Emecé, 1984, pp. 30-31.

reorganización de las milicias (cumplida a medias), el restablecimiento de los blandengues, etc.¹⁶

Para entonces, resultaba evidente que la cuestión agraria bonaerense —los modos de apropiación y tenencia de la tierra, las condiciones de trabajo— se había agravado a raíz de las guerras civiles. En este escenario es donde Pedro Andrés García aparece como "un defensor de los intereses del Estado por encima de los intereses privados y de clase"¹⁷. Afinando los conceptos, podríamos decir que García era un auténtico revolucionario, como lo fueron Belgrano, Castelli y otros hombres de 1810, con sentido del Estado¹⁸. Y esta orientación de su acción por la utopía de un nuevo Estado que implantara un nuevo orden de cosas, llevaba a García a precisar cada vez mejor sus propuestas para la campaña y la frontera.

1819 y 1820 fueron los años en que se rompió definitivamente el precario equilibrio anterior. Primero fue la amenaza realista interna —desde la montonera de los Carrera— y externa —los proyectos españoles de reconquista del Río de la Plata— lo que obligó a Feliciano Chiclana a celebrar un parlamento, en nombre del Directorio, con los principales caciques de la Pampa, para sostener el apoyo mutuo frente al embate de los maturrangos. Como sintetizaba un autor, "García en Salinas Grandes, Chiclana en Leuvucó y don Francisco Ramos Mexía en el sud de la Provincia de Buenos Aires, iniciaban a los bárbaros [sic] en el camino de la revolución", camino que llevó a la paz de 1820 firmada por el gobernador Martín Rodríguez¹⁹.

La oposición de Rosas y otros hacendados a la guerra, como el consejo en contrario de García, no fueron impedimento para que Rodríguez intentara inútilmente cortar los suministros a los Carrera y atacara por

¹⁶ J. C. Walther: La conquista del desierto, Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en la Pampa y Patagonia, contra los indios (años 1527-1885) [1948], Buenos Aires, Eudeba, 1980, pp. 136-140.

¹⁷ GELMAN, 1997, p. 36.

Desde un punto de vista teórico, no coincido con la postura de Gelman de tratar al revolucionario y al «funcionario en busca del Estado» como términos mutuamente excluyentes. Creo que los auténticos revolucionarios de 1810 fueron ambas cosas a la vez: se rebelaron contra un orden colonial quebrado y en retroceso, que se parecía más a un Estado ausente que a un Estado opresor, y buscaron construir desde nuevas bases otro orden estatal. Parte de este nuevo orden era la utopía agrarista. De todos modos, la dilucidación del sentido de la revolución independentista excede en mucho los límites y propósitos de este trabajo.

¹⁹ E. STIEBEN: De Garay a Roca. La guerra con el indio de las Pampas. Buenos Aires, 1941, p. 66.

equivocación tanto a los serranos bonaerenses como a los pampas de la estancia de Ramos Mejía, desatando una sangrienta represalia de mil quinientas lanzas sobre Dolores. La "guerra sin cuartel, despiadada, desastrosa, cruel al extremo, que sólo termina en 1883, en el territorio del Neuquén... 60 largos años de lucha sin perdón y sin tregua basada en la ley del Talión... fue la consecuencia de este error lamentable o de la impotencia del Estado de Buenos Aires"20. Efectivamente, entre las campañas de Rodríguez y la de Rauch a las Sierras en 1827, se operó la primera etapa del avance militar definitivo sobre el territorio indio: la destrucción y el desplazamiento hacia el oeste del importante núcleo ganadero indígena del área serrana bonaerense. Con esta pérdida del mejor ámbito propio de cría, se terminaba de forzar a los pastores pampeanos a buscar la renovación de sus stocks en las estancias fronterizas. En adelante, los malones volverían a ser como en el siglo XVIII: estratégicos, masivos, y organizados como empresa económica colectiva que movilizaba gran cantidad de hombres y de recursos.

Respondiendo a un oficio del gobierno que lo consultaba acerca de cómo poner fin a los malones, García manifestaba "lo perjudicial que será siempre abrir una guerra permanente con dichos naturales, contra quienes parece no puede haber un derecho que nos permita despojarlos con una fuerza armada sino en el caso de invadirnos... Entre tanto, no me parece acertada, antes muy perjudicial, la hostilidad arbitraria sobre los indios, porque en estos casos unen sus fuerzas y sufragios contra nosotros..."; aconseja mantenerse "en respeto y defensiva" hasta que se pueda celebrar un parlamento, y recién después hacer propósitos de avanzar (Informe 1820: 153, 156 y 159).

Fue en este contexto que Rosas presentó su segunda memoria al gobierno de la Provincia²¹, y que García debió actuar como pacificador ante los caciques agraviados. Aunque Gelman presenta a ambos en una posición coincidente y amistosa, hasta el punto de que Rosas, en su campaña de 1833, habría puesto en práctica los proyectos de García²², es fácil advertir que los propósitos de ambos eran bien distintos y nacían de diferentes actitudes frente a la realidad de la campaña. La primera dife-

²⁰ Ídem, pp. 84-85.

²¹ J. M. DE ROSAS: «Segunda memoria al gobierno de Buenos Aires» [1821], en A. SALDÍAS: *Historia de la Confederación Argentina, Rozas y su época*. Buenos Aires, Lajouane, 1892, t. I, pp. 307-321.

²² GELMAN, 1997, pp. 39-40 y particularmente la nota 35.

rencia que salta a la vista, entre las propuestas ya analizadas de avance fronterizo de García y la de Rosas, es que éste propugnaba el adelantamiento de las guardias no más allá de los límites de las estancias existentes, a fin de que los propios hacendados mantuvieran control sobre ellas y de que no se privara a sus campos de la mano de obra "pampa":

"Entre la Sierra y las guardias actuales... se presenta un campo inmenso, parte vacío y parte poblado con estancias nuestras. A distancias proporcionadas en estos campos se encuentran los verdaderos puntos que están indicando hasta dónde nos conviene al presente llevar las guardias en la sección del sur, sin alarmar generalmente a los indios, sin incomodar a los pampas, y sin exponernos a perderlo todo por avanzar demasiado la línea fuera de tiempo. Es pues de necesidad urgente sacar las guardias [más afuera], al paso que es notable necedad querer llevarlas ahora hasta la Sierra...

... ¿Cuál es nuestra población para aprovechar ese sobrante inmenso de campos, que resultaría unútil para estancia y propio para refugio de ladrones?...

La facultad por lo tanto de sacar prontamente las guardias, ¿a quiénes podrá mejor confiarse que a los hacendados y labradores? Ellos que son las víctimas del desorden y de la indefensión en que se halla la campaña, ellos son los primeros interesados en el pronto arreglo..."²³

De aquí deducía Rosas una fuerte crítica de la opción bélica y la necesidad de una política defensiva:

"La empresa más riesgosa, peligrosa y fatal, capaz de concluir con la existencia, con el honor, y con el resto de fortunas, que ha quedado en la campaña, es la de sostener guerra a los indios, y mover expedición contra ellos. La guerra, ese azote de la humanidad, ese mal alguna vez necesario, antes de romperse, o de ejecutarse, debe ser el efecto de la más pensada elección entre dos males necesarios, como el menor: debe ser el resultado de una necesidad inevitable, por utilidad y conveniencia de la Provincia.

La guerra no puede hacer refluir sobre la Provincia el menor bien...

²³ Rosas, 1821, pp. 311-314.

El hecho solo de perpetuar la guerra, el gobierno debe considerarlo un mal gravísimo: los indios acostumbrándose a vivir de la guerra, formarían escuela militar para ella; y acaso adoptarían el plan de consumir el poder del ejército por medio de la guerra de recursos... Con la guerra el comercio pierde, la campaña acaba de desmoralizarse, y la rivalización se fomenta...

Lejos pues de nosotros la ejecución de un proyecto de expedición: la paz es la que conviene a la Provincia. Unos tratados que la afianzasen, traerían la civilización, la población y el comercio... Los indios hasta llegarían a suplir la presente escasez de brazos en la campaña. En mis estancias Los Cerrillos y San Martín tengo algunos peones indios pampas, que me son fieles y son de los mejores...

... Poner por lo tanto las fronteras en un pie brillante de defensiva, es hoy lo que necesita la campaña..."²⁴

Es claro, de todos modos, que el destinatario de esta toma de posición antibelicista no era García sino, en primer lugar, el gobernador Rodríguez, que a principios de ese mismo año 1821 había soliviantado a los pobladores de la Pampa con su expedición punitiva. Lynch resume la propuesta de Rosas en "conquista de la zona desocupada entre las estancias y las tolderías; la formación de una milicia regular; pacíficas relaciones con los indios, mediante un sistema de recompensas y obsequios; un fuerte poder ejecutivo en el sector rural, con poderes extraordinarios delegados a los estancieros..."²⁵, destacando los rasgos que se repetirían en su estilo de gobierno desde 1829 —y en particular en su política indígena— y en la expedición de 1833. Efectivamente, tanto en 1825 como en 1828 Rosas hizo gala de su prestigio entre los indios garantizando la paz con sucesivos gobiernos, y entre los estancieros consiguiendo la financiación que permitiría sostener el sistema defensivo²⁶.

²⁴ Ídem, pp. 308-310.

²⁵ Lynch, 1984, p. 32.

SALDÍAS, 1892, I, pp. 11-17, hace una interesante relación de la vieja prosapia de Rosas (n. 1793) en relación con los indios: su tío bisabuelo Domingo Ortiz de Rozas, gobernador de Buenos Aires (1742-1745), donde contuvo a los indios en Luján, y presidente de Chile (1746-1756), donde ratificó la paz en la frontera sur, fundó colonias y reconstruyó Concepción después del terremoto de 1751, siendo titulado Conde de Poblaciones; su abuelo materno Clemente López Osornio (muerto por los indios en 1783), hacendado en Rincón de López y constante luchador de la frontera; y su padre León Ortiz de Rozas (1760-1839), expedicionario con Juan de la Piedra a Puerto Deseado en 1785, prisionero de los tehuelches y liberado por el recuerdo de su tío Domingo, hacendado desde 1806 como heredero de los campos de su suegro López.

García, en cambio, tras recorrer los campos arrasados por Rodríguez y después por el malón de represalia, concluyó en su informe de 1821 que convenía avanzar más allá, pero marcó diferencias llamativas respecto de las propuestas dominantes. En primer lugar, su llamamiento a desmilitarizar la frontera, en el entendimiento de que "mientras no estén perfectamente deslindadas las atribuciones de las respectivas jurisdicciones, política y militar, no podrá hacerse el servicio, como corresponde a la tranquilidad y adelantamiento de los pueblos", y acusando al "despotismo militar" de los despojos y ultrajes producidos en la campaña (Informe 1821: 430). En segundo lugar —y esto es lo que hace al informe de 1821, presentado en conjunto con José de la Peña, definitivamente distinto de los demás— formulando una serie de elementos de teoría económica agrarista, en apoyo de una política de paz. García y De la Peña comienzan afirmando la inutilidad de la guerra permanente desarrollada hasta 1790, e invocando la autoridad de su propia experiencia, que resumía cuarenta años de observaciones directas por mar y tierra. Según las ideas económicas expresadas (ídem, 415, retomadas en 436-438), la "prosperidad pública" depende de la población y riqueza de la tierra, mientras que la "felicidad individual" también depende de la agricultura, que da trabajo y materias primas para la industria, el comercio y la navegación. Su interpretación de esa experiencia es que, en contraste con los desastres producidos por las guerras civiles, el comercio fronterizo abierto en 1790 permitió la radicación de estancias al sur del Salado y la incorporación de indios como peones y como trabajadores en la ciudad (ídem, 418). En definitiva, una encendida defensa del trato pacífico como actitud básica. De otro modo, no habría sido posible la utopía colonizadora a través de la cual García propuso incorporar a la nueva patria tanto la tierra como la gente de la Pampa. Sin embargo, y tras pasar por esta dura experiencia de 1821, la última conclusión de García, como ya hemos visto, se inclinaba por una política de conquista progresiva pero inexorable.

Resulta muy interesante constatar el seguimiento del debate que comenzó a darse, en 1822, a través de la prensa porteña²⁷. Tanto El Argos de Buenos Aires como La Abeja Argentina presionaban a los agentes de la política de fronteras, proponían objetivos y generaban opinión pública acerca de estos temas. En el primero de los casos, durante la comisión pa-

²⁷ Cfr. Martínez Sierra, 1975, t. 2, pp. 58 y 77-78.

cificadora de García, se presiona para que las tratativas no desemboquen en ninguna forma de capitulación, y se publica correspondencia de Carmen de Patagones avalando la idea de avanzar la frontera hasta fortificar el paso del Colorado y Choele Choel. El Argos parece así reflejar la opinión militarista. En cambio, la serie de artículos publicados por La Abeia bajo la firma de Vicente López y Planes y con el título de "Historia de nuestra frontera interior", como también algún aporte de Manuel Moreno, respalda la acción diplomática de García y carga las tintas sobre los estancieros que no proveen a la defensa de sus propias tierras. También colaboraban en estas columnas Felipe Senillosa y otros personajes de la élite intelectual rivadaviana que daba vida a la Universidad de Buenos Aires y que avalaría más tarde con su prestigio al Salón Literario de la generación del '37. En definitiva, en 1822 y 1823, podemos observar un anticipo del importante papel que cumpliría más tarde la prensa escrita en la formación de opinión acerca de la política indígena.

A la luz de la evolución posterior del problema indígena, resulta significativo advertir la divergencia que se dio a partir de este momento. En la encrucijada de 1820 fue donde se bifurcaron definitivamente las tendencias: la opción por la guerra, que entonces encarnaba el gobernador Rodríguez, representante del "despotismo militar" de Buenos Aires, o la opción por la conquista gradual y pacífica, con el apoyo de las armas pero no ofensiva, ideada por García y realizada por Rosas (aunque ambos coincidían en la estrategia pero divergían profundamente en cuanto al modelo de desarrollo deseado). Tras la caída de Rosas en 1852 y alimentada por la prédica racista de la generación ilustrada del '37, la opción dominante sería la primera, aunque entonces fuertemente sostenida por los intereses ganaderos. La constante, prácticamente de la revolución independentista en adelante, fue entonces la preponderancia de los intereses de los estancieros y del latifundio²⁸. La variable fue la estrategia.

²⁸ Barba, 1997, pp. 136-143, presenta una buena síntesis acerca de la interesante y permanente correspondencia entre los intereses de los grandes propietarios y las políticas de tierra pública entre la revolución y 1890.

Desde algunos estudios anteriores, se ha tomado a Pedro Andrés García y su propuesta colonizadora como precedente de los proyectos de Sarmiento y de Adolfo Alsina, por ejemplo. Respecto de Sarmiento, podemos decir que el sanjuanino mostró desde sus primeros escritos un cerrado antiindigenismo, plenamente alineado con los racismos positivistas de mediados del siglo. Si bien profundizó y extendió notablemente la propuesta de la colonización agrícola, y pudo realizar parte de su sueño desde cargos de gobierno, Sarmiento postuló desde el principio una política de reemplazo de población, apoyándose en fundamentos pseudocientíficos propios de la época.

Un curioso artículo de Francisco Bilbao publicado en Buenos Aires en 1857²⁹, en el cual el autor, impactado por la actualidad del asunto, comentaba el informe de García de 1811, nos ilustra acerca de la vigencia que, efectivamente, mantenía su diagnóstico sobre la frontera, pero también acerca de cuánto habían cambiado ya las cosas. Al impacto de la cuestión indígena sobre la defensa del Estado de Buenos Aires, sobre la seguridad de la campaña y su riqueza, se agregaba ahora su influencia sobre "el crédito nacional respecto a la Europa, necesario para llamar la inmigración"30. Tras constatar el importante aumento de la población rural y de los recursos para la guerra ocurrido desde entonces, Bilbao concluía proponiendo un sistema de colonias agrícolas militares, siguiendo el modelo sueco, pero sin mencionar siguiera a los indios ni a sus derechos sobre la tierra. Un enfoque que sí resulta interesante en el artículo, a modo de mirada alternativa a la dominante en su ápoca, es la dura crítica que hace de la carencia de rigor científico de los formadores de opinión: "Aquí el cristianismo del autor está a la altura de la ciencia cuánta diferencia, respecto a nuestros diaristas de hoy en día, que se complacen y aún fomentan el exterminio...". Más abajo, imputa a la sociedad de mediados de siglo "falta de ciencia y de corazón"31. Para entonces, efectivamente, la metodología rigurosa aunque frugal de los científicos de frontera había sido dejada de lado, y se preferían los argumentos racistas de moda, más funcionales al esquema socioeconómico dominante.

²⁹ F. Bilbao: «La frontera». Revista del Nuevo Mundo (Buenos Aires), 1-2 (1857).

³⁰ Idem, p. 257.

³¹ Idem, p. 259.

Alsina también constituye un caso cercano a García. Incluso se ha llegado a comparar las estrategias de uno y otro pretendiendo asimilarlas³². Las autoras del trabajo citado afirman que ambos pretendían colonizar con los indios, y que "era evidente que se trataba de realizar un programa agrario con la participación del indígena"33, aunque en sus mismas conclusiones señalan que la inmigración y la colonización fueron las directrices de la ley 817 de Avellaneda y de los proyectos de la época, que dieron la tierra "al labrador europeo"34. No se trata de un detalle, sino de la definición misma del sujeto de proyectos de envergadura. El indigenismo de García fue funcional a las medidas y declaraciones de los primeros gobiernos revolucionarios tales como la que consideraba a los indios "vástagos de un mismo tronco... amigos, compatriotas y hermanos", o el decreto que incorporó a los auxiliares militares indígenas a los cuerpos de españoles amparándose en que "ambos son iguales y siempre debieron serlo"35. En este sentido, también es continuador del discurso colonial que expresaron funcionarios de la frontera como Luis de la Cruz, destinado a mantener un statu quo que evitaba problemas a ambas partes sin abandonar el ideal evangelizador y "civilizador" implícito en toda la política española en América. Pero en García se expresa el giro hacia un nuevo modo de relación fronteriza, resultante de las convulsiones revolucionarias y que caracterizaría el lapso que corre hasta la apropiación efectiva de la Pampa y la Patagonia por el Estado argentino: la estrategia conquistadora que se expresaba en la táctica de las alianzas parciales, los obsequios y el dejar que el tiempo hiciera lo suyo, táctica cuyo mejor exponente fue, sin duda, Juan Manuel de Rosas.

En definitiva, el análisis de los escritos de Pedro Andrés García y de su contexto histórico nos ha permitido acceder a la problemática de la frontera con los indios durante la primera década revolucionaria y hasta la ruptura del lapso de paz iniciado en 1790. Esta ruptura parece ser fru-

³² Me refiero al trabajo de A. M. GARCÍA y N. I. RODRÍGUEZ: «El coronel Pedro A. García y el doctor Adolfo Alsina: una estrategía compartida». Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto (Gral. Roca, 1979), Academia Nacional de la Historia Buenos Aires, ANH, 1980, t. I.

³³ Ídem, pp. 191 y 195.

³⁴ Ídem, p. 201.

Ambas son citas de Walther, 1980, pp. 128-129. La primera es de Feliciano Chiclana, que como presidente interino de la Junta de Gobierno recibió en octubre de 1811 a varios caciques de los que había tratado García en su expedición del año anterior; la segunda es de un decreto de junio de 1812.

to de la presión creciente generada por el avance de las estancias bonaerenses al sur del Salado. Sin embargo, dentro de este contexto general, y en el plano de las ideas que sustentaban los distintos modelos de desarrollo propuestos, las estrategias de conquista territorial y las tácticas para lograrla, es posible advertir la presencia de un debate centrado en la encrucijada de principios de la década de 1820. En el nivel de los modelos socioeconómicos, la mayor divergencia parece estar entre los proyectos de colonización agrícola guiada por la mano paternal del Estado (agrarismo de Belgrano, García, etc.) y el afianzamiento de las estancias como modo de apropiación de la tierra, acompañado de una fuerte delegación de poder en manos de los hacendados (proyecto de Rosas). Uno y otro modelo coincidían en la estrategia de conquista. Sin embargo, una nueva discrepancia surgía en el nivel de las tácticas: mientras los expertos en la frontera como García, De la Peña o Rosas preferían un trato fundamentalmente pacífico con los indios, que usara moderadamente la fuerza para la disuasión pero que permitiera el comercio y el uso de mano de obra indígena, en cambio los militares profesionales porteños como Rodríguez avalaban la guerra. Esta última opción terminaría imponiéndose en la segunda mitad del siglo.